



## CÁTEDRA DE COMPOSICIÓN

### Claustro

Profesor: Fabián Panisello

Profesor Asistente:

Israel López Estelche

## Audiciones 4 y 5 de marzo 2025

### 1) Prueba escrita: 4 de marzo

#### 1.1 Armonía y contrapunto

- Realizar, a partir de un material o arranque dado, un breve ejercicio de estilo en un sistema a elegir entre: tonal libre, atonal organizado, dodecafónico, espectral u otras técnicas del siglo XX.
- Armonizar a cuatro voces una melodía coral.
- Realizar un breve contrapunto a dos voces en estilo barroco según un modelo de invención a dos voces, a partir de un material o un arranque dado, o en estilo renacentista a partir de un *cantus firmus*.

Para la realización de la parte a), el aspirante dispondrá de 90 minutos. En cuanto a la realización de las partes b) y c), el aspirante dispondrá de 90 minutos que podrá repartir entre los dos ejercicios de la manera que considere más adecuada.

#### 1.2 Educación auditiva

- Dictado a una sola voz en estilo tonal libre
- Reconocer intervalos y acordes de tríada
- Secuencia coral en cuatro voces (homofónica)
- Dictado rítmico

### 2) Entrevista 5 de marzo

- Entrevista a partir del dossier presentado por el candidato. Se abordarán algunos de los siguientes temas: motivación, formación previa, preguntas sobre la estética y el estilo de las obras propias, conocimiento del repertorio, expectativas, visión del propio desarrollo profesional como compositor, etc.
- Comentario del aspirante de una audición propuesta por el tribunal, que consistirá en una obra o fragmento perteneciente a la música de los siglos XX y XXI.
- Análisis de viva voz de una obra breve –o fragmento– del siglo XX, que se entregará 20 minutos antes de la entrevista.

### **3) Piano o instrumento del candidato**

En piano:

- 1) Invención en tres voces de J. S. Bach
- 2) Un movimiento de sonata de dificultad media
- 3) Obra contemporánea – incluyendo obras propias del candidato

En otros instrumentos:

- 1) Pieza barroca o clásica de libre elección
- 2) Un movimiento de sonata
- 3) Obra contemporánea – incluyendo obras propias

### **25 de junio. Prueba de acceso a grado**

Los candidatos seleccionados para cursar primero de grado superior deberán realizar y superar la prueba de acceso a las enseñanzas artísticas superiores requerido por la administración educativa local (Comunidad Autónoma de Madrid).

Este examen tendrá lugar el **25 de junio de 2025** en la Escuela y es de naturaleza obligatoriamente presencial.



## Selección de alumnos para el curso académico 2025-2026

### PLANES DE ESTUDIO

#### Oficiales:

- Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Música (240 ECTS)
- Máster en Interpretación Musical (60 ECTS)
- Máster en Composición Dramática y para Ensemble Instrumental (60 ECTS)

#### No Oficiales:

- Estudios Preliminares (a estudios de Grado o Máster)
- Diploma en Interpretación Musical / Composición Musical
- Diploma de Postgrado en Estudios Avanzados de Dirección de Orquesta
- Diploma de Postgrado en Piano Contemporáneo

### INSCRIPCIÓN

El solicitante debe cumplimentar el formulario online aquí:

**<https://app.getacceptd.com/reinasofia>**

Tasa de inscripción: 100 euros. A pagar en el momento de finalizar el formulario.

Las solicitudes deben presentarse antes del **19 de diciembre de 2024**.

Para más información consultar la web :

**[www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es](http://www.escuelasuperiordemusicareinasofia.es)**

## PROCESO DE SELECCIÓN

### Fase 1. Preselección

El Comité de Selección evaluará el expediente académico y el material audiovisual de cada candidato y seleccionará los que pasan a la fase de audiciones.

### Fase 2. Audición

Los solicitantes seleccionados realizarán las audiciones de forma presencial en la Escuela. Consultar requisitos específicos de cada cátedra.

Tasa de audición: 30 euros. Deberá pagarse antes de realizar la audición.

### Fase 3. Prueba de acceso al Grado en enseñanzas artísticas superiores

Para acceder al Grado en enseñanzas artísticas superiores se deberá realizar con posterioridad a las audiciones una prueba específica de acceso establecida por la administración educativa local (Comunidad Autónoma de Madrid).

Los contenidos de dicha prueba estarán directamente relacionados con las disciplinas propias de cada enseñanza. Este examen tendrá lugar el **25 de junio de 2025** en la Escuela y es de naturaleza obligatoriamente presencial. Por favor, recuerda reservar esta fecha.

Para más información escanear este código QR o clicar [aquí](#):



## **ESTRUCTURA DE LAS AUDICIONES**

### **1) Prueba de interpretación**

Cada profesor y cátedra tiene unos requisitos de repertorio específicos que se pueden consultar en las siguientes páginas. Si, después de escuchar a todos los candidatos en la ronda final de audiciones el tribunal sigue indeciso, se puede pedir al candidato que tenga una clase con el profesor titular. Esto no es un requisito ni es obligatorio, sino que solamente es una prueba adicional que el tribunal podría utilizar si considera que le ayudará a tomar una decisión final.

### **2) Prueba de nivel**

Los candidatos seleccionados en la prueba de interpretación deberán realizar una prueba teórica y práctica para conocer su nivel en caso de ser admitidos. La realización de esta prueba no garantiza la admisión en la Escuela.

### **Prueba de nivel teórica**

Una prueba colectiva de historia de la música, análisis musical y educación auditiva.

#### **- Historia de la música:**

Prueba de reconocimiento auditivo de los diferentes estilos históricos musicales, desde el Renacimiento hasta el siglo XXI, indicando aspectos de forma, tonalidad, estilo, instrumentación, etc.

#### **- Análisis musical:**

Análisis armónico y de la forma de una pieza instrumental del periodo clásico o romántico.

#### **- Educación auditiva:**

Comprobación del conocimiento de los fundamentos teóricos en cuanto a tonalidades y construcción de intervalos y acordes: naturaleza, inversiones, enlaces, cadencias, etc.

#### **- Una prueba individual de educación auditiva:**

##### **1. Control auditivo:**

Comprobación del oído absoluto y relativo.

Control auditivo interválico, melódico, polifónico y armónico. Dictado y ejercicios prácticos de construcción de intervalos, triadas y acordes.

##### **2. Control rítmico:**

Comprobación de la comprensión, la realización y la coordinación rítmicas en dificultad progresiva incluyendo diferentes combinaciones polirrítmicas.